



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. **IA-11-L5X-011L5X001-N-4-2025**, RELATIVO AL **"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES"**.

En Metepec, Estado de México, siendo las 17:45 horas del 31 de enero de 2025, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148 de conformidad con el criterio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

1

El Director de Infraestructura y Adquisiciones, los representantes del Órgano Interno de Control en el CONALEP, el representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y; como representantes del Área Requirente y Técnica, el Titular de la Jefatura del Departamento de Administración de Servicios, el representante de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y el Representante del Conalep en el Estado de Oaxaca, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 47 y 48 de su Reglamento, y de conformidad con lo previsto en el numeral 3.9, de la Convocatoria.

Con fundamento en el Artículo 37 de la Ley, en este acto se da a conocer el Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica citada al rubro, emitido por la Titularidad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que será firmada por los asistentes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observadora.

La presente acta surte efectos de notificación formal para los licitantes, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley.

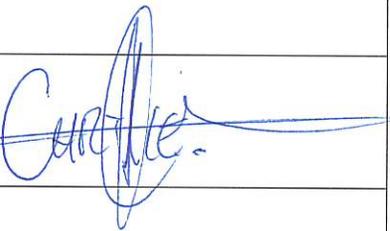
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las 18:34 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 2 fojas útiles y 29 fojas útiles de anexo, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA





NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Daniel Martínez Silva	Director de Infraestructura y Adquisiciones	
Enrique Alonso Reyes	Subcoordinador de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Christian Alejandro González Romero	Jefe del Departamento de Administración de Servicios, como área requirente y técnica	
Jorge Roberto Rivero Alcantara	Representante de la Unidad Desconcentrada para la Ciudad de México, como área requirente y técnica	
Edgar Ibazam Herver Saunier	Representante del CONALEP en el Estado de Oaxaca, como área requirente y técnica	

2

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría en el CONALEP	
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----





FALLO

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-4-2025, RELATIVO AL **"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES"**

Metepec, Estado de México a 31 de enero de 2025

De conformidad con lo establecido en los artículos 134 Constitucional, 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante la Ley) y 51 de su Reglamento, FRACCIÓN V.- RELATIVA A LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA CONVOCATORIA, así como a lo establecido en el apartado "Políticas en materia de transparencia" capítulo segundo, numeral 3, fracción III de las Políticas, Bases y Lineamientos del CONALEP, y en la demás normatividad aplicable; corresponde a la Secretaría de Administración, a través del Titular del área contratante, el Director de Infraestructura y Adquisiciones, emitir el fallo al tenor de lo siguiente:

Se llevó a cabo la recepción de la documentación técnica, administrativa y económica en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES
1	ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV
2	AQUASEO SA DE CV
3	ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV
4	COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV
5	CONTROL DE ACCESOS SA DE CV
6	GELMAR GRAND SERVICES SA DE CV
7	JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV
8	RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV
9	SIPROM SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV
10	TASEFI SA DE CV
11	ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV
12	VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV
13	WILK S DE RL DE CV

DICTAMEN TÉCNICO

Para la elaboración del Dictamen Técnico, se consideraron las propuestas de los licitantes participantes **ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV, AQUASEO SA DE CV, ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV, COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV, CONTROL DE ACCESOS SA DE CV, GELMAR GRAND SERVICES SA DE CV, JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV, RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV, SIPROM SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV, TASEFI SA DE CV, ULTRA**



NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV, VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV y WILK S DE RL DE CV, en específico la documentación de carácter técnico solicitada en la **FRACCIÓN IV.- REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES**, 4.1 Documentación que deberán presentar los licitantes participantes, **inciso a) Contenido de la propuesta técnica, numeral del 1 al 5** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Electrónica citada al rubro.

El resultado de la evaluación detallada de la documentación de carácter técnico enviada por los licitantes participantes, consta en el Dictamen Técnico (FO CON 11) emitido por el Jefe del Departamento de Administración de Servicios, Christian Alejandro González Romero, el representante del CONALEP en el estado de Oaxaca, Arturo Vázquez González, el Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, Ramón Zamanillo Pérez, en su carácter de Áreas Requirientes y Técnicas, de conformidad con los artículos 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 2 fracción II, III, III BIS de su Reglamento, así como el numeral 57 párrafo sexto de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, con fecha de recepción **29 de enero de 2025**, en el que en resumen consta lo siguiente:

2

No.	LICITANTE QUE ENVIÓ PROPOSICIÓN	DICTÁMEN TÉCNICO (SI CUMPLE/NO CUMPLE)
1	ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
2	AQUASEO SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
3	ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
4	COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
5	CONTROL DE ACCESOS SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
6	GELMAR GRAND SERVICES SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
7	JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
8	RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.

CR

N

C





No.	LICITANTE QUE ENVIÓ PROPOSICIÓN	DICTÁMEN TÉCNICO (SI CUMPLE/NO CUMPLE)
9	SIPROM SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
10	TASEFI SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
11	ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
12	VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
13	WILK S DE RL DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.

3

DICTAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Como resultado de la evaluación a la documentación administrativa de las propuestas enviadas por los licitantes participantes, realizadas por la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, se determinó con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 2 fracción I de su Reglamento, así como el numeral 57 párrafo séptimo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, y de conformidad en las Fracciones VI. **DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES, numerales del 1 al 11** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica, del cual se determinó lo siguiente:

No.	LICITANTE QUE ENVIÓ PROPOSICIÓN	DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO (SI CUMPLE /NO CUMPLE)
1	ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
2	AQUASEO SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
3	ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
4	COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria.

Handwritten signature in blue ink.



No.	LICITANTE QUE ENVIÓ PROPOSICIÓN	DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO (SI CUMPLE /NO CUMPLE)
		Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
5	CONTROL DE ACCESOS SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
6	GELMAR GRAND SERVICES SA DE CV	<u>NO CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Fracción VI. 4). LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL NO CORRESPONDE A LA EMPRESA PARTICIPANTE Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
7	JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
8	RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
9	SIPROM SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV	<u>NO CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Fracción VI. 8). NO PRESENTA DECLARACIONES PARCIALES DE ENERO A NOVIEMBRE DEL 2024 Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
10	TASEFI SA DE CV	<u>NO CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Fracción VI. 4). NO ANEXA FOTOGRAFÍA DE SU DOMICILIO FISCAL Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
11	ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
12	VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.
13	WILK S DE RL DE CV	<u>SI CUMPLE</u> , con lo solicitado en la convocatoria. Para mayor referencia visualizar evaluación administrativa anexa al presente.

4

GR
C
W





Derivado de lo anterior, las propuestas que cumplen Técnica y Legal-Administrativamente fueron las enviadas por los licitantes **ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV, AQUASEO SA DE CV, ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV, COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV, CONTROL DE ACCESOS SA DE CV, JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV, RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV, ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV, VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV y WILK S DE RL DE CV**, por tal motivo, serán consideradas para su evaluación económica.

De la evaluación de la propuesta económica enviadas por los licitantes para cumplir con el objeto de este procedimiento de contratación, se determinó que cumplen con los requisitos solicitados en la Convocatoria de la Invitación y a lo establecido en el Contrato MARCO.

Se procedió hacer el análisis de todas las partidas verificando que los Montos Unitarios Mensuales, que ofertan los licitantes, se encuentren dentro de los precios de reserva establecidos en el ANEXO 2 PRECIOS DE RESERVA del contrato MARCO y sus convenios modificatorios como a continuación se describe:

5

PRECIOS DE RESERVA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 DEL CONTRATO MARCO

ENTIDAD FEDERATIVA DE ENTREGA	PRECIO MENSUAL
Ciudad de México	\$13,151.71
Estado de México	\$13,151.71
Oaxaca	\$13,878.38

El licitante **ULTRA NAYAA HIGIENIZACIÓN S.A. DE C.V.**; si bien cumple con los requisitos técnicos y administrativos, dentro de su propuesta económica presentada para las partidas 1 y 2, exceden los precios de reserva establecidos en el **Anexo 2 del contrato MARCO**. Por tal motivo, únicamente fue considerada su propuesta para la partida 3.

CÁLCULO DE ERRORES

En las propuestas de los licitantes **CONTROL DE ACCESOS SA DE CV, y JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV**, se detectaron errores aritméticos en los montos totales de su propuesta económica de la partida 1 y 2, procediendo la convocante conforme lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a realizar las correcciones correspondientes sin afectar los precios unitarios ofertados en la propuesta económica del licitante, quedando los montos totales de su propuesta de la siguiente manera:

LICITANTE	PARTIDA	MONTOS TOTALES SIN IVA DE SU OFERTA	MONTOS CORREGIDOS POR LA CONVOCANTE	DIFERENCIAS DETECTADAS
CONTROL DE ACCESOS SA DE CV	1	\$3,475,521.79	\$3,475,521.28	+\$0.51
	2	\$26,935,292.51	\$26,935,289.92	+\$2.59

LICITANTE	PARTIDA	MONTOS TOTALES SIN IVA DE SU OFERTA	MONTOS CORREGIDOS POR LA CONVOCANTE	DIFERENCIAS DETECTADAS
JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV	1	\$3,517,360.00	\$3,825,360.00	-\$308,000.00
	2	\$27,259,540.00	\$29,646,540.00	-\$2,387,000.00

Derivado de lo anterior las propuestas económicas que cumplieron quedaron de la siguiente manera:

Handwritten signature and initials in blue ink.



					ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	11	28	\$ 13,100.00	\$ 4,034,800.00	
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	11	217	\$ 13,100.00	\$ 31,269,700.00	
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	11	42	\$ -	\$ -	
SUBTOTAL						\$ 35,304,500.00
I.V.A						\$ 5,648,720.00
TOTAL CON IVA						\$ 40,953,220.00

6

					AQUASEO SA DE CV	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	11	28	\$ -	\$ -	
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	11	217	\$ 11,630.00	\$ 27,760,810.00	
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	11	42	\$ -	\$ -	
SUBTOTAL						\$ 27,760,810.00
I.V.A						\$ 4,441,729.60
TOTAL CON IVA						\$ 32,202,539.60

					ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	11	28	\$ 11,500.00	\$ 3,542,000.00	





ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	11	217	\$ 10,400.00	\$24,824,800.00
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	11	42	\$ -	\$ -
SUBTOTAL					\$ 28,366,800.00
I.V.A					\$ 4,538,688.00
TOTAL CON IVA					\$ 32,905,488.00

7

COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	11	28	\$ 12,800.00	\$ 3,942,400.00
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	11	217	\$ 12,800.00	\$ 30,553,600.00
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	11	42	\$ -	\$ -
SUBTOTAL					\$ 34,496,000.00
I.V.A					\$ 5,519,360.00
TOTAL CON IVA					\$ 40,015,360.00

CONTROL DE ACCESOS SA DE CV					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	11	28	\$ 11,284.16	\$3,475,521.28

[Handwritten signature]



				CONTROL DE ACCESOS SA DE CV	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	11	217	\$ 11,284.16	\$26,935,289.92
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	11	42	\$ 11,907.65	\$5,501,334.30
SUBTOTAL					\$ 35,912,145.50
I.V.A					\$ 5,745,943.28
TOTAL CON IVA					\$ 41,658,088.78

8

				JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	11	28	\$ 12,420.00	\$ 3,825,360.00
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	11	217	\$ 12,420.00	\$ 29,646,540.00
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	11	42	\$ 13,000.00	\$ 6,006,000.00
SUBTOTAL					\$ 39,477,900.00
I.V.A					\$ 6,316,464.00
TOTAL CON IVA					\$ 45,794,364.00

				RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	11	28	\$ 13,149.41	\$ 4,050,018.28



				RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	11	217	\$ 13,149.41	\$ 31,387,641.67
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	11	42	\$ 13,876.32	\$ 6,410,859.84
SUBTOTAL					\$ 41,848,519.79
I.V.A					\$ 6,695,763.17
TOTAL CON IVA					\$ 48,544,282.96

9

ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	11	28	\$ 13,166.66 (NO SE CONSIDERA POR REBASAR LOS PRECIOS DE RESERVA)	\$ 4,055,331.28
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	11	217	\$ 13,160.50 (NO SE CONSIDERA POR REBASAR LOS PRECIOS DE RESERVA)	\$ 31,414,113.50
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	11	42	\$ 13,900.00	\$ 6,421,800.00
SUBTOTAL					\$ 41,891,244.78
I.V.A					\$ 6,702,599.16
TOTAL CON IVA					\$ 48,593,843.94

[Handwritten signature]



VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	11	28	\$ 12,401.00	\$ 3,819,508.00
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	11	217	\$ 13,150.00	\$ 31,389,050.00
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	11	42	\$ -	\$ -
SUBTOTAL					\$ 35,208,558.00
I.V.A					\$ 5,633,369.28
TOTAL CON IVA					\$ 40,841,927.28

10

WILK S DE RL DE CV					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	11	28	\$ 12,663.33	\$ 3,900,305.64
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	11	217	\$ 11,263.33	\$ 26,885,568.71
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	11	42	\$ 13,863.33	\$ 6,404,858.46
SUBTOTAL					\$ 37,190,732.81
I.V.A					\$ 5,950,517.25
TOTAL CON IVA					\$ 43,141,250.06



FALLO

Del análisis de los precios presentados, para efectos de la evaluación para el “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES”, y de conformidad con los artículos 36, 36 BIS, 37 de la Ley y 51 de su Reglamento, y lo contenido en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Electrónica, la propuesta del Licitante participante **CONTROL DE ACCESOS SA DE CV**, cumplió técnica, y administrativamente, resultando solvente, además de ser la económica más baja para las partidas 1 y 3, por lo que se le adjudican dichas partidas por un monto máximo para la partida 1 de **\$3,475,521.28 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS 28/100 M.N)**, y un monto mínimo de **\$1,861,886.40 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N)**, y para la partida 3 un monto máximo de **\$5,501,334.30 (CINCO MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N)**, y un monto mínimo de **\$2,357,714.70 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 70/100 M.N)**, lo que suma un monto total máximo para las dos partidas de **\$8,976,855.58 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N)**, y un monto total mínimo de **\$4,219,601.10 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 10/100 M.N)**, todas las cantidades sin incluir I.V.A.

11

Así mismo **ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV**, cumplió técnica, y administrativamente, resultando solvente, además de ser la económica más baja para la partida 2, por lo que se le adjudica dicha partida, por un monto máximo de **\$24,824,800.00 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)**, y un monto mínimo de **\$9,952,800.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)**, todas las cantidades sin incluir I.V.A.

Las propuestas Técnicas-Administrativas de los licitantes **ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV, AQUASEO SA DE CV, COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV, JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV, RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV, ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV, VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV y WILK S DE RL DE CV**, aún y cuando las mismas resultaron solventes, no fueron las propuestas económicas más bajas.

Tiempo y lugar de ejecución del servicio:

Tiempo: Iniciará el del 01 de febrero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Lugar: La ejecución del servicio se prestará en las ubicaciones señaladas en el **ANEXO NO. 1 “Especificaciones Técnicas” numeral 5. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

Los contratos por celebrarse serán el **CAS-02-2025-CMARCO-01** para la partida 1 y 3, **CAS-02-2025-CMARCO-02** para la partida 2, los cuales deberán de ser formalizados dentro de los 15 días naturales posteriores a la notificación del presente fallo de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Servicios del Sector Público.

El licitante ganador deberá de estar inscrito en el Módulo de formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ) de CompraNet para la firma electrónica del instrumento jurídico correspondiente.

El licitante adjudicado deberá presentar, dentro de las 24 horas siguientes al fallo, la siguiente documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo, en



la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México, C.P. 52148, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles:

Persona Moral

Documentos en copia simple y Original o Copia Certificada para cotejo:

- Acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, la cual deberá contener el folio mercantil respectivo.
- Poder notarial del representante legal, para actos de administración o especial para firmar acuerdos de voluntades. (contratos).
- Identificación oficial del representante legal (INE, cédula profesional o pasaporte) vigentes.
- Requisitar y presentar Formato de Alta de Beneficiario para el trámite de pago.

12

Documentos en Copia Simple:

- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Constancia de Situación Fiscal vigente.
- Evidencia de su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ) (captura de pantalla del sistema).
- Comprobante de domicilio fiscal y/o cambio de domicilio en su caso.
- Estado de cuenta bancario, donde se aprecie el número de cuenta y CLABE interbancaria.

Documentos que deberá presentar no mayor a 30 días a la firma del contrato (actualizado)

- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) ganador (es) cuyo monto del contrato adjudicado sea superior a \$300,000.00, sin incluir el IVA, deberá (n) por cada contrato, **presentar a la firma del mismo el documento vigente expedidos por el SAT**, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de acuerdo a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el DOF el 29 de diciembre de 2023.
- Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos.
- Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos.

En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC.

- Las opiniones que se solicitan se deberán enviar a los correos electrónicos, vmoreno@conalep.edu.mx, febernal@conalep.edu.mx y mamarquez@conalep.edu.mx para su respectiva revisión.

Dentro de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente:

- Garantía de cumplimiento del contrato.

Con fundamento en el artículo 56 Bis de la Ley se exhorta al proveedor adjudicado a inscribirse al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

Para este procedimiento no procede el otorgamiento de anticipo.



Este fallo es emitido por el Mtro. Daniel Martínez Silva, en su carácter de Director de Infraestructura y Adquisiciones, en términos del numeral 1.8.1, función 13 del Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y del apartado Políticas en materia de transparencia capítulo segundo numeral 3, fracción III de las Políticas, Bases y Lineamientos del CONALEP.

Atentamente

DANIEL MARTÍNEZ SILVA
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES



SIN TEXTO



Ciudad de México, a 29 de enero de 2025
No. Oficio. UOD/CRSG/377/2025
Asunto: Respuesta de evaluación técnica
Exp. 7c.6/Certificado de Aceptación de Bienes y Servicios de Limpieza/1/2025

DANIEL MARTÍNEZ SILVA
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
Y ADQUISICIONES
P R E S E N T E

Por instrucciones del Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada en la CDMX y en seguimiento al oficio No. SA/DIA/DMS/137/2025 respecto al procedimiento de contratación IA-11-L5X-011 L5X001-N-4-2025 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES", remito a usted Formato FOCON 11 con el resultado de la evaluación técnica.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales

Atentamente

"Orgullosamente CONALEP"

JORGE ROBERTO RIVERO ALCÁNTARA
COORDINADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS GENERALES



c.c.p. Ramón Zamanillo Pérez. -Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la CDMX. -Presente

JRRA/CIS/LFER/emac

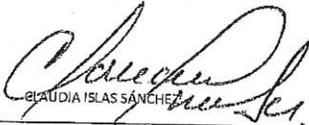


2025
Año de
La Mujer
Indígena

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-4-2025, RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, AI

REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA)		ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV		AQUASEO SA DE CV		ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV		COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV		CONTROL DE ACCESOS SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN IV, 4.1, a).	1. Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA" elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta. La no presentación de este documento solicitado será motivo para desechar su propuesta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FRACCIÓN IV, 4.1, a).	2. Carta del licitante elaborado en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, que, en caso de resultar adjudicado, queda obligada conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social vigentes a mantener afiliada a la Seguridad Social al personal que proporcione el servicio. La no presentación de este documento solicitado será motivo para desechar su propuesta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FRACCIÓN IV, 4.1, a).	3. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, manifiesta que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa. La no presentación de este documento solicitado será motivo para desechar su propuesta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FRACCIÓN IV, 4.1, a).	4. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que manifieste que su contrato colectivo de trabajo está registrado ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Los licitantes cuyos trabajadores cuenten con sindicato deberán presentar la documentación solicitada conforme a lo indicado en la convocatoria, específicamente en la fracción IV, numeral 4.1, número 4. La no presentación de este documento solicitado será motivo para desechar su propuesta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FRACCIÓN IV, 4.1, a).	5. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que no cuenta con ninguna denuncia ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. La no presentación de este documento solicitado será motivo para desechar su propuesta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

ELABORÓ


CLAUDIA ISLAS SÁNCHEZ

REVISÓ


JORGE ROBERTO RIVERO ALCÁNTARA

VALIDÓ


RAMÓN ZAMANILLO PÉREZ





[Handwritten signature]

MACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

GELMAR GRAND SERVICES SA DE CV		JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV		RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV		SIPROM SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV		TASEFI SA DE CV		ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV		VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV		WILK S DE RL DE CV	
CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANTOS MENOS, TRÉS PERSONAS NACIONALES (LICITACIÓN No. 18-11-154-0115-0001-N4-2021 RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DISCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 MUNICIPIOS, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 5 MUNICIPIOS".

Referencia en la Convocatoria	REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA) Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	ABASTECEDORA COMERCIAL ACCESA SA DE CV		AQUASIO SA DE CV		AREAS Y SERVICIOS PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA		COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV		CONTROL DE ACCESOS SA DE CV		GELMARE GRAY SERVICES SA DE CV	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN IV, 4.1.3)	1. Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA" elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmada autográficamente en la última hoja por el representante legal del licitante y "titula en todas sus hojas no deberá separarse ninguna página económica en esta oferta" La no presentación de este documento solicitado será motivo para desechar su propuesta.	X		X		X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1.4)	2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no robada) por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social vigentes a mantener afiliada a la Seguridad Social al personal que proporcione el servicio. La no presentación de este documento solicitado será motivo para desechar su propuesta.	X		X		X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1.5)	3. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no robada) por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, manifiesta que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio caudate el personal de su empresa. La no presentación de este documento solicitado será motivo para desechar su propuesta.	X		X		X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1.6)	4. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no robada) por el representante legal que manifieste que su contrato de trabajo está registrado ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Los licitantes, cuyos trabajadores cuenten con sindicato deberán presentar la documentación solicitada conforme a lo indicado en la convocatoria, específicamente en la fracción IV, numeral 4.1, número 4. La no presentación de este documento solicitado será motivo para desechar su propuesta.	X		X		X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1.7)	5. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no robada) por el representante legal en la que no cuenta con ninguna denuncia a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. La no presentación de este documento solicitado será motivo para desechar su propuesta.	X		X		X		X		X		X	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-4-2025, RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV		AQUASEO SA DE CV		ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA		COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV		CONTROL DE ACCESOS SA DE CV		GELMAR GRAND SERVICES SA DE CV	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación												
FRACCIÓN VI. 1)	<p>1. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA: Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el FORMATO B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento, el que deberá contener:</p> <p>Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa (el objeto social debe ser acorde con el objeto de la contratación); número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <p>Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p> <p>La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.</p>												
Fracción VI. 2)	<p>2. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE: Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, en el cual proporcione la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>La no presentación de esta carta no es motivo de desechamiento.</p>												
Fracción VI. 3)	<p>3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP Y DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD: Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el FORMATO C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <p><input type="checkbox"/> Que es de nacionalidad mexicana.</p> <p><input type="checkbox"/> Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.</p> <p><input type="checkbox"/> (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.</p> <p><input type="checkbox"/> Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para entregar en tiempo y forma los servicios materia de esta Licitación Pública, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>												

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-4-2025, RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV		AQUASEO SA DE CV		ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA		COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV		CONTROL DE ACCESOS SA DE CV		GELMAR GRAND SERVICES SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fracción VI. 4)	<p>4. DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio, anexando constancia de situación fiscal actual en donde se verifique el domicilio fiscal del licitante, copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son cuatro documentos, la carta de ratificación, constancia de Situación Fiscal, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, el comprobante de domicilio no deben de exceder de tres meses anteriores al fecha de la convocatoria).</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X		X		X			X LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL NO CORRESPONDE A LA EMPRESA PARTICIPANTE
Fracción VI. 5)	<p>5. En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <u>micro</u>, <u>pequeña</u> o <u>mediana empresa</u>, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo con lo señalado en el FORMATO D de esta Convocatoria de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X		X		X		X	
Fracción VI. 6)	<p>6. Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el DOF el 29 de diciembre de 2023, deberá adjuntar a su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, y en relación con la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. • Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enter de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. • Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. • En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC. <p>La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X		X		X		X	




RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-4-2025, RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV		AQUASEO SA DE CV		ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA		COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV		CONTROL DE ACCESOS SA DE CV		GELMAR GRAND SERVICES SA DE CV	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación												
Fracción VI. 7)	7. Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su <u>identificación oficial vigente con fotografía</u> , (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.											X	
Fracción VI. 8)	8. Comprobante de la declaración anual 2023 y parciales de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2024. La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.											X	
Fracción VI. 9)	9. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual manifiesta conocer el contenido de la LAASSP, su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Aviso de Privacidad publicado en la página oficial del CONALEP acorde a lo que se señala en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, asimismo, que reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, FORMATO G de esta Convocatoria. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.											X	
Fracción VI. 10)	10. Manifiesto de particulares a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, FORMATO K de esta Convocatoria. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.											X	
Fracción VI. 12)	11. LEGALES 11.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsas. 11.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. 11.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.											X	



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-4-2025, RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV		AQUASEO SA DE CV		ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA		COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV		CONTROL DE ACCESOS SA DE CV		GELMAR GRAND SERVICES SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN IV, 4.1, b)	<p>b). Contenido de la propuesta económica:</p> <p>1. El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo con lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y con firma electrónica avanzada del licitante, que emite el SAT para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</p> <p>La no presentación será motivo para desechar su propuesta.</p> <p>Nota 1: En caso de que la proposición económica no coincida con los datos generales de la partida del anexo técnico, la proposición en su conjunto será desecheda.</p> <p>Nota 2: Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, de no ser así la proposición en su conjunto será desecheda.</p>	X		X		X		X		X		X	




RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-4-2025, RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV		RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV		SIPROM SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV		TASEFI SA DE CV		ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV		VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV		WILKS DE RL DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN VI. 1)	<p>1. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA: Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el FORMATO B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento, el que deberá contener:</p> <p>Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa (el objeto social debe ser acorde con el objeto de la contratación); número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <p>Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p> <p>La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.</p>	X		X		X		X		X		X		X	
Fracción VI. 2)	<p>2. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE: Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, en el cual proporcione la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>La no presentación de esta carta no es motivo de desechamiento.</p>	X		X		X				X		X		X	
Fracción VI. 3)	<p>3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP y DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD: Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el FORMATO C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <p><input type="checkbox"/> Que es de <u>nacionalidad mexicana</u>.</p> <p><input type="checkbox"/> Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los <u>artículos 50 y 60 de la LAASSP</u>.</p> <p><input type="checkbox"/> (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP <u>induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones</u>, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.</p> <p><input type="checkbox"/> Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para entregar en tiempo y forma los servicios materia de esta Licitación Pública, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X		X		X		X		X	






RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-0115X001-N-4-2025, RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV		RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV		SIPROM SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV		TASEFI SA DE CV		ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV		VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV		WILK S DE RL DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fracción VI. 4)	<p>4. DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio, anexando constancia de situación fiscal actual en donde se verifique el domicilio fiscal del licitante, copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son cuatro documentos, la carta de ratificación, constancia de Situación Fiscal, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, el comprobante de domicilio no deben de exceder de tres meses anteriores al fecha de la convocatoria).</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X			X	X		X		X	
Fracción VI. 5)	<p>5. En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <u>micro, pequeña o mediana empresa</u>, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo con lo señalado en el FORMATO D de esta Convocatoria de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X		X		X		X		X	
Fracción VI. 6)	<p>6. Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el DOF el 29 de diciembre de 2023, deberá adjuntar a su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, y en relación con la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT, vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. • Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enter de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. • Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. • En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC. <p>La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X		X		X		X		X	



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-4-2025, RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV		RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV		STIPROM SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV		TASEFI SA DE CV		ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV		VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV		WILK S DE RL DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fracción VI. 7)	7. Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su <u>identificación oficial vigente con fotografía</u> , (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	X		X		X		X		X		X		X	
Fracción VI. 8)	8. Comprobante de la declaración anual 2023 y parciales de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2024. La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.	X		X			X NO PRESENTA DECLARACIONES PARCIALES DE ENERO A NOVIEMBRE DEL 2024	X		X		X		X	
Fracción VI. 9)	9. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual manifiesta conocer el contenido de la LAASSP, su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Aviso de Privacidad publicado en la página oficial del CONALEP acorde a lo que se señala en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, asimismo, que reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, FORMATO G de esta Convocatoria. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	X		X		X		X		X		X		X	
Fracción VI. 10)	10. Manifiesto de particulares a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, FORMATO K de esta Convocatoria. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	X		X		X		X		X		X		X	
Fracción VI. 12)	11. LEGALES 11.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsas. 11.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. 11.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.	X		X		X		X		X		X		X	






RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-LSX-011L5X001-N-4-2025, RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV		RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV		SIPROM SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV		TASEPT SA DE CV		ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV		VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV		WILKS DE RL DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN IV, 4.1, b)	<p>b). Contenido de la propuesta económica:</p> <p>1. El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo con lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y con firma electrónica avanzada del licitante, que emite el SAT para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</p> <p>La no presentación será motivo para desechar su propuesta.</p> <p>Nota 1: En caso de que la proposición económica no coincida con los datos generales de la partida del anexo técnico, la proposición en su conjunto será desechada.</p> <p>Nota 2: Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, de no ser así la proposición en su conjunto será desechada.</p>	X		X		X		X		X		X		X	

ELABORÓ

VALIDÓ



MARTIN ALEJANDRO DOMINGUEZ FLORES
SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA



DANIEL MARTINEZ SILVA
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-LSX-0115X001-N-4-2025, RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Precio de Reserva	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV		AQUASEO SA DE CV		ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV		COMERCIALIZADORA INFINITO MC SA DE CV	
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	\$13,151.71	11	28	\$ 13,100.00	\$ 4,034,800.00	\$ -	\$ -	\$ 11,500.00	\$ 3,542,000.00	\$ 12,800.00	\$ 3,942,400.00
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	\$13,151.71	11	217	\$ 13,100.00	\$ 31,269,700.00	\$ 11,630.00	\$ 27,760,810.00	\$ 10,400.00	\$ 24,824,800.00	\$ 12,800.00	\$ 30,553,600.00
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	\$13,878.38	11	42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL					\$ 35,304,500.00		\$ 27,760,810.00		\$ 28,366,800.00		\$ 34,496,000.00	
I.V.A					\$ 5,648,720.00		\$ 4,441,729.60		\$ 4,538,688.00		\$ 5,519,360.00	
TOTAL CON IVA						\$ 40,953,220.00		\$ 32,202,539.60		\$ 32,905,488.00		\$ 40,015,360.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Precio de Reserva	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	CONTROL DE ACCESOS SA DE CV		JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV		RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV		ULTRA NAYAA HIGIENIZACION SA DE CV	
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	\$13,151.71	11	28	\$ 11,284.16	\$ 3,475,521.28	\$ 12,420.00	\$ 3,825,360.00	\$ 13,149.41	\$ 4,050,018.28	\$ 13,166.66	\$ 4,055,331.28
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	\$13,151.71	11	217	\$ 11,284.16	\$ 26,935,289.92	\$ 12,420.00	\$ 29,646,540.00	\$ 13,149.41	\$ 31,387,641.67	\$ 13,160.50	\$ 31,414,113.50
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	\$13,878.38	11	42	\$ 11,907.65	\$ 5,501,334.30	\$ 13,000.00	\$ 6,006,000.00	\$ 13,876.32	\$ 6,410,859.84	\$ 13,900.00	\$ 6,421,800.00
SUBTOTAL					\$ 35,912,145.50		\$ 39,477,900.00		\$ 41,848,519.79		\$ 41,891,244.78	
I.V.A					\$ 5,745,943.28		\$ 6,316,464.00		\$ 6,695,763.17		\$ 6,702,599.16	
TOTAL CON IVA						\$ 41,658,088.78		\$ 45,794,364.00		\$ 48,544,282.96		\$ 48,593,843.94

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Precio de Reserva	NUMERO DE MESES	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMOS	VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV		WILK S DE RL DE CV	
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
PARTIDA 1	OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL	\$13,151.71	11	28	\$ 12,401.00	\$ 3,819,508.00	\$ 12,663.33	\$ 3,900,305.64
PARTIDA 2	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS 27 PLANTELES	\$13,151.71	11	217	\$ 13,150.00	\$ 31,389,050.00	\$ 11,263.33	\$ 26,885,568.71
PARTIDA 3	REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES	\$13,878.38	11	42	\$ -	\$ -	\$ 13,863.33	\$ 6,404,858.46
SUBTOTAL					\$ 35,208,558.00		\$ 37,190,732.81	
I.V.A					\$ 5,633,369.28		\$ 5,950,517.25	
TOTAL CON IVA						\$ 40,841,927.28		\$ 43,141,250.06

Derivado del análisis de las propuestas económicas y de conformidad a lo establecido en los artículos 36, 36 BIS, 37 de la LAASP y 51 de su Reglamento y lo contenido en la Convocatoria de Invitación, las propuestas del Licitante participante CONTROL DE ACCESOS SA DE CV, cumplió técnica, y administrativamente, resultando solvente, además de ser la económica más baja para las partidas 1 y 3, por lo que se le adjudican dichas partidas por un monto máximo para la partida 1 de \$3,475,521.28 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS 28/100 M.N.), y un monto mínimo de \$1,861,886.40 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), y para la partida 3 un monto máximo de \$5,501,334.30 (CINCO MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.), y un monto mínimo de \$2,357,714.70 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE 70/100 M.N. Así mismo ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES SA DE CV, cumplió técnica, y administrativamente, resultando solvente, además de ser la económica más baja para la partida 2, por lo que se le adjudica dicha partida, por un monto máximo de \$24,824,800.00 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y un monto mínimo de \$9,952,800.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS 00/100 M.N.), todas las cantidades sin incluir I.V.A.

PRECIOS DE RESERVA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 DEL CONTRATO MARCO

ENTIDAD FEDERATIVA DE ENTREGA	PRECIO MENSUAL
Ciudad de México	\$ 13,151.71
Estado de México	\$ 13,151.71
Oaxaca	\$ 13,878.38

ELABORÓ

EMMANUEL MORALES VILLA
JEFE DE PROYECTO

VALIDÓ

DANIEL MARTÍNEZ SILVA
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

